ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ELECTRIKSUR S.A.

En la ciudad de Machala, Cantón de la Provincia de El Oro, Republica del Ecuador, al 10 de octubre 2019, siendo las 14h00, se reúnen en el local de la compañía ubicado en las calles **AVENIDA ARIZAGA Y GUAYAS**, los siguientes accionistas: **1.- CHRISTIAN JAVIER IBAÑEZ CARPIO,** ecuatoriano, cedula de identidad No. 0912967981, quien declara ser propietario de (100) cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Las mismas que representan el 10% del capital social de la compañía. **2.- SANDRA GUISELL PARDO AYORA,** ecuatoriana, cedula de identidad No 0704053180, quien declara ser propietaria de (450) acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Las mismas que representan el 45 % del capital social de la compañía, **3.- CARMEN ELENA ROMERO ROMERO,** ecuatoriana, cedula de identidad No 0703594549, quien declara ser propietaria de (450) acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Las mismas que representan el 45 % del capital social de la compañía. Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de **MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US$1000.00)** y es por ello que los asistentes manifiestan en forma unánime sus voluntades de instalarse en Junta General con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden de día:

1.- Revisar y aprobar el Balance Inicial 2019

Preside la presente JUNTA DE ACCIONISTAS, la accionista Tnlgo. **Sandra Guisell Pardo Ayora,** presidenta de la compañía, el Tnlgo. **Christian Javier Ibáñez Carpio** Gerente de la misma y como secretaria actúa la accionista **Carmen Elena Romero Romero**

Acto seguido la presidenta dispone que la secretaria de la junta, elabore la lista de los accionistas presentes, con lo cual se constata una vez más la existencia del quórum legal correspondiente, por lo que la presidenta declara legalmente instalada la presente JUNTA de accionistas, da lectura al PRIMER Y UNICO PUNTO del orden del día el mismo que se refiere a: **REVISAR Y APROBAR EL BALANCE INICIAL 2019** a obtener la apertura que se ha referido en el presente punto del orden del día.

Al efecto toma la palabra el gerente general actual de la compañía Tnlgo. **Christian Javier Ibáñez Carpio**, y manifiesta que es conveniente la apertura de la cuenta bancaria en BAN ECUADOR en el presente punto del orden del día, lo cual es aceptado UNANIMEMENTE por la Junta Universal de Accionistas. No habiendo otro punto que tratar la presidenta de la Junta da por terminada la sesión concediendo previamente un

receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se firma el Acta, que es leída y aprobada por los concurrentes en unanimidad y sin ninguna modificación, firmando para constancia de todos los asistentes, tras lo cual se levanta la Junta a las 14H30.

Tnlgo. Sandra Guisell Pardo Ayora
Presidenta – Accionista

Carmen Elena Romero Romero
Secretaria

Tnlgo. Christian Javier Ibáñez Carpio
Gerente